



Bolet n Informativo de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petr leo

Mail: soveip@gmail.com

Twitter: [@svip_org](https://twitter.com/svip_org)

Web: www.svip.org

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Reci n acaba de concluir el mes de agosto, y como todos los a os se fue cargado de acontecimientos, algunos de ellos que nos brindan alegr as y satisfacciones, entre estos el arribo a los 54 a os de haber sido fundada la SVIP y nuestro tradicional acto de celebraci n de este acontecimiento; pero tambi n vemos como durante este periodo se acrecentaron los problemas del pa s y muy lamentablemente la ocurrencia de la tragedia de la refinera de Amuay, que hoy aflige a la comunidad petrolera venezolana y por lo cual expresamos nuestro sentimiento de pesar por las personas que all  perdieron su vida y nuestros mejores deseos por la pronta recuperaci n de quienes resultaron lesionados.

Por otra parte colegas y amigos, estamos ante un momento de mucha trascendencia para todos los venezolanos, momento en el que decidiremos nuestro futuro y el de nuestra descendencia y es por ello que queremos motivar a todos, al cumplimiento del m ximo deber de la democracia, "El sagrado ejercicio del VOTO". Venezuela enfrenta uno de los momentos m s cr ticos de su historia y reclama la participaci n masiva de todos sus ciudadanos. Es posible de se produzcan dificultades que debemos sortear, pero debemos hacerlo por el bien de todos los que nos suceder n.

CELEBRACI N DEL 54 ANIVERSARIO DE LA FUNDACI N DE LA SVIP

Como es tradicional, en este mes de agosto se llev  a cabo la conmemoraci n de la fecha aniversaria de la fundaci n de nuestra Sociedad (01 de agosto de 1958) con los actos siguientes:

➤ Misa aniversaria

Este acto lit rgico de acci n de gracias para recordar la fundaci n de la SVIP, se celebr  el pasado 04 de agosto, 2012, conjuntamente con la celebraci n de la fecha aniversaria de graduaci n de la 1  Promoci n de Ingenieros de Petr leo de La Universidad del Zulia, en la iglesia de la Sagrada Familia en La Tahona, Caracas y la ofici  el padre Rafael Albornoz. Parte de la concurrencia a la misa de la SVIP. Fue un significativo encuentro que cont  con una importante concurrencia y dejo agradables recuerdos entre los asistentes. Complementando la homil a, el padre Albornoz destac  la labor desarrollada por la SVIP y por los miembros de la 1  Promoci n de IP de LUZ en la industria petrolera venezolana y tambi n elev  sus plegarias por el alma de colegas y amigos que hoy ya no est n entre nosotros.



➤ Acto central del 54 Aniversario SVIP y entrega del Premio Gumersindo Torres

El evento se llevó a cabo el pasado 21 de agosto en el auditorio del Colegio de Ingenieros de Venezuela, en Los Caobos y la apertura estuvo a cargo de la Ing. Aminta Fermín, directora de OCEPRO del CIV, con la intervención del presidente de la Sociedad, Lindolfo León, quien destacó la labor desarrollada por la SVIP y sus miembros a lo largo de sus 54 años de actividades; seguidamente se procedió a conceder la máxima condecoración que otorga la SVIP, el “Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres” al destacado profesional de la ingeniería Francisco Prieto Willson, quien se dirigió a los miembros de la Junta Directiva de la SVIP y a la concurrencia en general para manifestar su agradecimiento por esta merecida distinción. El acto de entrega del premio de reconocimiento fue precedido por la lectura de una semblanza del Ing. Prieto Willson, a cargo del vicepresidente de la SVIP Ing. Fernando Sánchez, la cual transcribimos a continuación:



“UNA VIDA DEDICADA AL SERVICIO DEL PAIS

Ing. Francisco Prieto Willson

Dicen que el merito siempre se premia aunque el reconocimiento tarde en llegar.

Francisco Prieto Willson nace en la apacible ciudad de Caracas en la primera parte del siglo XX. Recibe el título de Doctor en Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela en 1946 y posteriormente el título de Ingeniero de Petróleo en la Universidad de Tulsa en 1952. En 1946 inició su carrera de 15 años en el Ministerio de Minas e Hidrocarburos en el oriente del país, llegando a ocupar la jefatura de la Inspección Técnica de Hidrocarburos en Maturín, posición que también ocupó en Maracaibo. En este periodo descubre los secretos del subsuelo y también los de la superficie y nos deja una huella imborrable de profesionalismo, de responsabilidad, de respeto a los valores de la organización petrolera que mas beneficio le dio al país a través del ejercicio del control de las actividades de la industria, tan necesario hoy en día.

Cumplida cabalmente esta etapa pasa a formar parte del equipo de las operadoras petroleras, iniciándose con la Superior Oil Company, la cual posteriormente fue la Texas Petroleum Company y que en el momento de la Nacionalización se convierte en Deltaven, de la cual fue designado su presidente.

Posteriormente en el proceso de racionalización de la industria pasa a formar parte de la Junta Directiva de S.A. Meneven. Finalmente se jubila en el año 1984. Completa así un segundo periodo de 24 años en su servicio al país. En esta etapa fue designado para representar a

Venezuela como delegado en la reunión del Interstate Oil Commission en Denver y en la World Petroleum Fair en Tulsa, miembro del comité nacional de los Congresos de Petróleo y delegado en los Congresos Mundiales celebrados en Tokio y Bucarest en 1975 y 1979 respectivamente.

En el ejercicio gremial vale la pena mencionar que fue Presidente del Centro de Ingenieros del estado Monagas, miembro fundador del Instituto de Previsión Social del Colegio de Ingenieros y presidente de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo. Adicionalmente recibió la Orden Francisco de Miranda en su 2ª. Clase y la Condecoración Merito al Trabajo en su 1ª. Clase.



Cuántas anécdotas podría contar Francisco para enriquecer el anecdotario petrolero ‘Los Secretos del Subsuelo’

Detrás de estos logros se esconde un hombre sencillo, afectuoso, inteligente, responsable, cultivador de los valores familiares y espirituales pero sobre todo un gran amigo, de quien se dice, “Le entusiasman las cosas bien hechas”. Entre las notas curiosas de su hoja de vida, sacada de los secretos del subsuelo mencionaremos:

La primera: Fue un celoso guardián de los dineros del Estado. Así que en la época de austeridad del gobierno del presidente Rómulo Betancourt, Francisco solamente permitía que un empleado del MMH tuviera un lápiz y un block de rayas. El empleado podía recibir otro siempre y cuando mostrara el “toconcito” del lápiz usado y la caratula del block sin hojas. Buen alumno de Gumersindo Torres y de Juan Pablo Pérez Alfonzo.

La segunda: Contrario a lo anterior con su dinero era un hombre esplendido. En el mes de diciembre organizaba una fiesta en su casa, a la cual invitaba a sus amigos y allegados. Si alguien pretendía escaparse a la medianoche cerraba las puertas para que nadie saliera, pero no era por razones de seguridad, sino porque no se había servido el desayuno criollo, con arepas, caracas, queso zuliano, etc. Desde la medianoche hasta el amanecer Francisco estimulaba a sus amigos a expresar sus capacidades artísticas tocando el cuatro, cantando gaitas, recitando poemas, porque tanto él como su esposa eran unos románticos. Recuerdan sus amigos que se pasaba una noche completa en un ambiente de camaradería y hermandad que no se puede olvidar.

No puedo terminar el anecdotario sin despejar una duda que aun tienen sus amigos y que me han pedido que le pregunte en forma directa. ¿Ya aprendiste el arte del juego de Dominó? Francisco acá están tus amigos, algunos han hecho con gusto un gran esfuerzo para venir a saludarte, a mostrarte su agradecimiento, su respeto y su entrañable cariño en este día en que recibes el Premio que lleva el nombre del más distinguido servidor público del país. Uno de estos amigos expreso al conocer la noticia “Nadie es más merecedor de este reconocimiento que Francisco Prieto Willson por su estricto apego al respeto de los valores éticos en el ejercicio de la profesión”

La SVIP hoy se viste de gala al otorgar el “Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres” al Ing. Francisco Prieto Willson.

*Señoras, Señores
Caracas, 21 de agosto 2012”*

ASAMBLEA PARA MODIFICAR LOS ESTATUTOS

Próximamente la Junta Directiva convocará a sus miembros activos, a una Asamblea Extraordinaria con la finalidad única de modificar sus Estatutos, de manera que este instrumento proporcione mayor flexibilidad y más amplitud en la estructura de la Junta Directiva, para facilitar la toma de decisiones en sus actuaciones, ampliando el número de miembros directivos y así como también para facilitar la recaudación de los ingresos de la Sociedad derivados de las cuotas de membresía. Por otra parte se aprovechará la circunstancia para reformar también el contenido de algunos artículos de dicho documento.

Esta Asamblea se realizará vía electrónica de acuerdo a lo previsto en el Artículo 33 de dicho documento. Oportunamente se hará la convocatoria vía electrónica y se hará llegar el material informativo correspondiente.

A LOS 100 AÑOS DEL POZO BABABUI -1

El pasado 12 de agosto se cumplieron los 100 años de la perforación del pozo BABABUI -1, el cual viene a marcar el inicio de la perforación de pozos petroleros de profundidad en Venezuela, este fue perforado por la empresa Bermúdez Company en el campo Guanoco, al sureste del estado Sucre y cerca del lago de asfalto Guanoco, es considerado como el primer pozo petrolero

exploratorio de profundidad con resultados exitosos en Venezuela. Se inició su perforación el 12 de agosto del 1912 y se finalizó 09 de septiembre del 1913, alcanzando una profundidad de 615,5 pies (188 mts).

ACCIDENTE EN LA REFINERÍA DE AMUAY

Rueda de Prensa en el CIV

“Hay hechos que duelen, pero duelen más cuando se sabe que ocurrirán por no actuar a tiempo”



Con el objeto de presentar la posición de la SVIP ante el siniestro ocurrido en la refinería de Amuay el 25-08-12, se llevó a cabo una rueda de prensa el pasado 06 de septiembre, con el apoyo logístico del CIV en los Caobos, y se produjo una asistencia muy representativa de los medios de comunicación, pues acudieron la mayoría de las televisoras de la capital, los medios impresos y la radio. Se inició la rueda con la intervención del presidente de la SVIP, Ing. Lindolfo León, quien dio lectura a un comunicado preparado por la Junta Directiva y se contó con la participación de los ingenieros Heraldo Sifontes, exgerente de los complejos refinadores de Amuay, de El

Palito y de Isla, y de Humberto Mendoza quien fue gerente de Seguridad Industrial de varias refinerías del país y ocupó la gerencia de Protección Integral de PDVSA-Servicios y es un reconocido experto en Análisis de Riesgos. También participó el presidente honorario de la SVIP y exdirector de PDVSA, Arévalo Guzmán Reyes.

Entre los aspectos que la SVIP quiso enfatizar además de ofrecer su apoyo a las autoridades competentes para atender este asunto, se pueden señalar:

1.-La necesidad de que se designe un comité investigador, con la participación de expertos de organizaciones independientes de reconocida experiencia en la evaluación de siniestros y que los resultados que arroje la investigación se hagan del conocimiento público incluyendo las acciones administrativas y penales a que haya lugar.

2.-Hay una serie de aspectos que debe abordar el comité investigador como son:

¿Se activaron los detectores de gas en el área donde se inició la fuga?,

¿El sistema de alarmas funcionó?,

¿Cuál fue el equipo donde se generó la fuga?

¿A qué se debió esta y cuando se tuvo conocimiento de su existencia?

¿Cuál era la zona de seguridad y cómo estaba delimitada?

¿Había trabajadores en la zona donde se produjo la fuga en el momento cuando ocurrió la explosión?

3.-Se recomienda hacer una evaluación profunda de otras instalaciones en condiciones similares a la de Amuay, con el objeto de evitar otro evento catastrófico y hacer del conocimiento público los resultados de la evaluación. Entre estas instalaciones se encuentran la refinería de Puerto La Cruz y el dique de contención de la Costa Oriental del Lago así como otras instalaciones petroleras y petroquímicas.

A continuación se transcribe el comunicado que la SVIP ha presentado al país en relación con esta lamentable tragedia:

LA SVIP ANTE EL SINIESTRO OCURRIDO EN LA REFINERÍA DE AMUAY EL PASADO 25 DE AGOSTO DE 2012

“La Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), lamenta profundamente la tragedia ocurrida el 25-08-12 en la refinería de Amuay y envía a toda la comunidad de Paraguaná su sentimiento de solidaridad y de pesar por la pérdida irreparable de sus seres queridos y a la vez hace llegar nuestros mejores deseos por la pronta recuperación de las personas que resultaron lesionadas.

En varias oportunidades, la SVIP como organismo adscrito al CIV y por su identificación con la industria petrolera nacional, se ha dirigido al país para alertar sobre la necesidad de que se tomen medidas urgentes, con el fin de garantizar la seguridad en las instalaciones petroleras, dada la ocurrencia de eventos que han causado pérdidas de vidas de trabajadores propios de PDVSA y de empresas contratistas. El último de estos comunicados fue presentado conjuntamente con la Academia de la Ingeniería y el Hábitat en rueda de prensa en mayo del presente año.



En ese documento expresamos textualmente: **“El parque refinador del país presenta una situación muy crítica. Se impone una revisión profunda de los protocolos operacionales y de los procedimientos de mantenimiento y de seguridad, con el objeto de recuperar la eficiencia operativa y evitar que ocurra un evento de dimensiones catastróficas”**. Lamentablemente este evento acaba de ocurrir arrojando como resultado 42 personas fallecidas y más de 100 lesionadas hasta el momento de elaborar esta nota.

Al revisar el Informe presentado en marzo pasado por la empresa RJG RISK ENGINEERING, evaluadores de riesgos de la empresa aseguradora de PDVSA, presentan una serie de observaciones y recomendaciones que debieron ser manejadas en condiciones de EMERGENCIA. A continuación resumimos algunas de ellas:

- Durante 2011 ocurrieron 222 incidentes en el Complejo Refinador de Paraguaná. Entre ellos 100 incendios. De estos incidentes 173 muestran que se han designado los comités de investigación pero no se indica ningún progreso en disminuir significativamente estas cifras.
- La mayoría de los sistemas de alarmas están sobrecargados y han estado en esas condiciones desde 2008.
- El patrón histórico de mantenimiento ha cambiado de 80% Preventivo y 20 % Correctivo a 70% Correctivo y 30% Preventivo.
- Las válvulas dobles de los toma muestras de las esferas de LPG están separadas aproximadamente 1 pie (30,48 cms) una de otra cuando de acuerdo con la norma deben estar por lo menos a 1 metro de separación (Véase API Standard 2510).
- Los programas de paradas programadas de plantas se retrasan por el largo tiempo de entrega de materiales y equipos.
- Finalmente los evaluadores expresan: **“En general, vemos cierto progreso pero continuamos calificando que este gran complejo refinador requiere mejoramiento. En nuestra opinión se necesita una actitud proactiva más fuerte”**.

La Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley del Ejercicio de la Ingeniería recomienda:

Que este siniestro sea investigado exhaustiva, profesional y diligentemente con participación de expertos en refinación, seguridad industrial y evaluadores de siniestros, de calificadas organizaciones independientes.

Que los resultados que arrojen las investigaciones del siniestro de Amuay, incluyendo las responsabilidades del caso, se hagan del conocimiento de todos los venezolanos y que se tomen las acciones administrativas y legales a que haya lugar.

Esperamos que esta lamentable experiencia traiga como resultado la evaluación de otras instalaciones muy críticas en la industria petrolera nacional, tales como: El dique de la Costa Oriental del Lago, la refinería de Puerto La Cruz, la refinería de El Palito, el Complejo Jose, los complejos Santa Bárbara y San Joaquín, la red de gasoductos y oleoductos, el complejo industrial de la Faja del Orinoco, las plantas petroquímicas etc., con el fin de evitar situaciones similares a la ocurrida en AMUAY.

**Colegio de Ingenieros de Venezuela, 06 de septiembre de 2012.
La Junta Directiva”**